

Hacia una coordinación efectiva para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Venezuela: abandono infantil

Sindy Romi Berti Calvetti¹

UNESR - Núcleo Caracas | *sindy.berti@gmail.com*

Fecha de recepción: **2 octubre 2023**

Fecha de aceptación: **23 octubre 2023**

RESUMEN

Este artículo, guarda estrecha relación con la tesis que estoy desarrollando en el marco de mi participación en la Comunidad de Aprendizaje Carlos Escarrá Malavé de la Asamblea Nacional, bajo la modalidad de Estudios Abiertos para la Acreditación de Aprendizajes por Experiencia de la Universidad Experimental Simón Rodríguez. Ambos se centran en realizar una aproximación de mi experiencia como asesora en el Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente (CPNNAL), con el propósito de mejorar las políticas públicas en Venezuela relacionadas con el abandono infantil. Mi enfoque se basa en asegurar el interés superior de cada NNA, en consonancia con la legislación vigente. Busco crear un instrumento que amplíe programas específicos para abordar eficazmente esta problemática y salvaguardar los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

Palabras clave: Interés superior, Abandono infantil, Derechos humanos.

¹ Soy Polítóloga de la Universidad Central de Venezuela. Actualmente curso una Especialización en Política y Derecho Internacional también en la UCV. Además de estos estudios EFICEM-UNESR donde opto por una maestría. Mi compromiso académico se refleja en mi trabajo previo en CPNNAL, donde protegí los derechos de los NNA.

INTRODUCCIÓN

El abandono infantil es un tema de creciente preocupación en Venezuela, especialmente en un contexto marcado por la diáspora y la crisis económica que ha llevado a muchos padres a abandonar a sus hijos. Sin embargo, es crucial comprender que el abandono no se limita a la separación física de los padres. En este artículo, exploramos en profundidad este problema multidimensional, prestando atención a las diversas formas en las que se manifiesta y las posibles soluciones.

EXPERIENCIA PERSONAL Y COMPROMISO

Mi participación en el Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente (CPNNA) me llevó a adentrarme en un mundo doloroso que coexiste con la belleza y el potencial de Venezuela. Esta experiencia no solo enriqueció mi carrera profesional, sino que también forjó un compromiso indeleble con la protección de los derechos de los niños y adolescentes en el país.

Fue desgarrador presenciar la mirada perdida de tantos niños y recibir sus dibujos que reflejaban sus esperanzas truncadas debido a la falta de amor y cuidado. La protección de los derechos de los niños se convirtió en una prioridad para mí, lo que me llevó a explorar a fondo el fenómeno del abandono infantil, seguidamente desarrollaré algunos enunciados que pueden arrojar comprensión sobre la temática del presente artículo.

EL ABANDONO INFANTIL EN TODAS SUS FORMAS

El abandono infantil se manifiesta de diversas maneras en Venezuela. Si bien a menudo se asocia con la separación física

de los padres debido a la diáspora, también puede manifestarse como la negligencia en la provisión de alimentos, vivienda, educación, atención médica y afecto emocional. Muchos niños enfrentan la ausencia de sus padres incluso cuando conviven con ellos, lo que resalta la complejidad del problema.

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS: UNA PRIORIDAD NACIONAL

La importancia de proteger los derechos de los niños radica en su papel como parte del futuro de la sociedad venezolana. Garantizar su bienestar es fundamental para un desarrollo sostenible en el país. Esto implica asegurar que los niños tengan acceso a una educación de calidad, atención médica adecuada y un entorno seguro. Además, se debe recordar que cada niño tiene derechos inalienables, como el derecho a la vida, a la salud, a la educación, a la protección contra la violencia y a participar en decisiones que les afecten. Los niños son una parte integral de Venezuela y, debido a su vulnerabilidad, es esencial proteger y garantizar cada uno de sus derechos. Esto involucra promover su participación activa en la sociedad, escuchar sus opiniones y brindarles oportunidades justas para su desarrollo integral.

COORDINACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS EN VENEZUELA

Las agencias gubernamentales desempeñan un papel crucial en la protección de los derechos de los niños abandonados en Venezuela. Sin embargo, se enfrentan a desafíos como la falta de recursos, la burocracia y la falta de coordinación interinstitucional. Para abordar eficazmente el abandono infantil, es fundamental que estas agencias trabajen en conjunto para identificar y abordar casos de abandono

de manera oportuna. Esto requiere una mayor inversión en programas de asistencia social, capacitación para el personal involucrado y una evaluación constante de las políticas y procedimientos existentes.

CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO NACIONAL

La creación de un Observatorio Nacional para el seguimiento de casos de abandono, maltrato y abuso infantil se vuelve esencial. Este observatorio permitiría llevar estadísticas precisas sobre los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en situaciones vulnerables. Además, serviría como una herramienta crucial para la toma de decisiones informadas y la evaluación de políticas públicas.

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La sociedad civil desempeña un papel significativo en la protección de los niños abandonados en Venezuela. Su presencia cercana a las comunidades les permite identificar casos de abandono infantil tempranamente y movilizar recursos de manera eficiente. La colaboración entre las agencias gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales es fundamental para abordar esta problemática de manera integral.

En el contexto del abandono infantil en Venezuela, queda claro que la coordinación efectiva entre las agencias gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil es fundamental para garantizar la protección de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes. La situación actual en Venezuela, marcada por una crisis económica y política, ha aumentado el número de niños en situaciones vulnerables y, por lo tanto, la necesidad de una

respuesta efectiva.

La colaboración entre las partes interesadas es esencial para identificar y abordar de manera temprana los casos de abandono infantil, proporcionar apoyo a las familias en riesgo y garantizar que los niños tengan acceso a una educación de calidad y atención médica adecuada. Las recomendaciones presentadas en este artículo, que incluyen la creación de un comité de coordinación, la capacitación continua y la implementación de políticas públicas específicas, pueden servir como punto de partida para mejorar la situación de los niños abandonados en el país. Sin embargo, es importante destacar que la implementación efectiva de estas medidas requerirá un compromiso continuo por parte de todas las partes involucradas y una inversión significativa en recursos humanos y financieros. La protección de los derechos de los niños debe ser una prioridad fundamental en la agenda nacional. La creación de un observatorio dentro del sistema municipal de protección del niño, niña y adolescente en Venezuela es esencial para la coordinación efectiva en la protección de los menores y para abordar las vulnerabilidades que los amenazan, incluyendo el abandono infantil. Este observatorio sería un faro de luz en la búsqueda de un futuro más seguro y promisorio para los niños y adolescentes venezolanos, en línea con los principios fundamentales de la LOPNA.

PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- » Fortalecer la red de atención infantil: Ampliar y mejorar la red de instituciones de atención infantil, asegurando que los niños tengan acceso a un entorno seguro y afectuoso.
- » Programas de apoyo a las familias: Implementar programas que brinden apoyo a las familias en riesgo

de abandono, incluyendo asesoramiento y asistencia económica.

- » Reformar el sistema de adopción: Simplificar y acelerar el proceso de adopción para proporcionar a los niños abandonados la oportunidad de crecer en familias amorosas.
- » Crear un observatorio nacional donde se pueda evidenciar las estadísticas necesarias en cada caso de abandono, maltrato o abuso.
- » Fomentar la participación ciudadana: involucrar a la sociedad civil en la formulación y supervisión de políticas relacionadas con la protección de los niños.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El abandono infantil en Venezuela es un desafío multidimensional que requiere un enfoque integral y coordinado. La diáspora y la crisis económica han exacerbado esta problemática, lo que hace que la protección de los derechos de los niños sea más crucial que nunca. La colaboración entre las agencias gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil es esencial para abordar eficazmente este problema y garantizar un futuro más promisorio para los niños y adolescentes venezolanos. La implementación de políticas públicas sólidas y la creación de un observatorio nacional son pasos fundamentales en esta dirección. Solo a través de un compromiso continuo y una inversión significativa en recursos humanos y financieros podremos proteger adecuadamente los derechos de los niños en Venezuela. La creación de un observatorio dentro del sistema municipal de protección del niño, niña y adolescente en Venezuela es esencial para la coordinación efectiva en la protección de los menores y

para abordar las vulnerabilidades que los amenazan, incluyendo el abandono infantil. Este observatorio sería un faro de luz en la búsqueda de un futuro más seguro y promisorio para los niños y adolescentes venezolanos, en línea con los principios fundamentales de la LOPNA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buenaventura, D. (1998) Historia de la infancia. (Reimp. 2002). Barcelona: Ariel.
- Calles, Ó. (s.f.). “La gran cifra negra”: Niños, niñas y adolescentes en situación de calle olvidados en Venezuela. PROVEA. Recuperado el 10 de septiembre de 2023, de: <https://provea.org/actualidad/la-gran-cifra-negra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-situacion-de-calle-olvidados-en-venezuela-dos/>.
- Consejo Municipal de Derechos del Niño, Niña y Adolescente. (s/f). Recuperado el 10 de octubre de 2023, de <http://www.cmdna-valencia.gob.ve/cpnna.php>.
- Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente. (2007). Disponible en: https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_ley_org_prot_ninos_adol.pdf.
- Loyo, F. (2022, 16 de agosto). Venezuela: 841.000 niños y adolescentes están separados de sus padres. Radio Fe y Alegría Noticias. <https://www.radiofeylegrianoticias.com/venezuela-841-000-ninos-y-adolescentes-estan-separados-de-sus-padres/>.
- Rabascall, A. N. (2022, 13 de agosto). Abandono infantil aumenta en Venezuela mientras casas hogar cierran por falta de recursos. Voz de América. <https://www.vozdeamerica.com/a/6695471.html>.